



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 100 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220180005900	Ordinario	Wilson Rafael Romero Mejia	Espumados Del Litoral	21/08/2020	Auto Fija Fecha - Fijese La Hora De 2:00 Pm Del Día Martes 25 De Agosto De 2020, Para Que Las Partes Comparezcan A La Audiencia Consagrada En El Artículo 80 Del C.P.T Y De La S.S, Modificado Por El Artículo 12 De La Ley 1149 Del 2007, Es Decir, La Audiencia De Tramite Y Juzgamiento, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por El Consejo Superior De La Judicatura, Ante La Emergencia Sanitaria

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d2a61e06-cc45-44a3-b3ed-43c7d78b6239



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 100 De Lunes, 24 De Agosto De 2020



					Declarada Por Covid-19 Y De Conformidad Con Los Acuerdos Pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020.
08001310501220200013500	Tutela	Maria Marlene Ahumada De De La Hoz	Nueva Eps	21/08/2020	Sentencia - Tutelar Los Derechos Fundamentales A La Vida, Salud, Seguridad Social, Igualdad Y Dignidad Humana De La Señora Maria Marlene Ahumada De La Hoz. También El Derecho Fundamental A La Salud En Su Faceta Diagnóstica.

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 24 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

d2a61e06-cc45-44a3-b3ed-43c7d78b6239